

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 MAR 2021	
Recibido.....	8.05 H/s.
Exp. N°.....	42456 C.D.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación a la vacunación contra el Covid-19 en el Hospital Samco de Rufino lo siguiente:

- a) Cantidad de vacunas recibidas en el Hospital Samco;
- b) Cantidad de personas que conforman el grupo primario de riesgo.
- c) Procedimientos para la convocatoria del grupo primario de riesgo;
- b) Nombres de las personas que llevaron a cabo la vacunación y el relevamiento de la cantidad de vacunas necesarias para el grupo primario de riesgo.

Gabriel Chumpitaz  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de la pandemia por el virus SARS COV 2, mayormente conocido como Coronavirus o Covid 19, nos encontramos nuevamente con situaciones irregulares en las distintas convocatorias de los grupos primarios de riesgo para colocarse la vacuna pertinente.

Como todos sabemos la prioridad de inmunización la tienen aquellas personas que conforman los grupos de riesgo. Es una realidad que al día de la fecha nos hemos encontrado con innumerables listas de personas que lejos están de considerarse factores de riesgo, pero que por el contrario ya han sido vacunados.

La vacunación "VIP" a lo largo y a lo ancho de todo el país debe ser combatida con datos serios y comprobables. Necesitamos un esquema de trazabilidad que exhiba a la perfección todo lo que ocurre desde que la vacuna arriba al país hasta que es depositada en un nosocomio para la colocación de la misma en un paciente de riesgo.

En situaciones extraordinarias y extremas como las que estamos transitando es imprescindible que la mayor cantidad de personas que integren el grupo primario de riesgo

sean inmunizadas, y para ello se requiere la absoluta transparencia en los planes de vacunación de cada punto de colocación del país.

El Director del Hospital Samco de la ciudad de Rufino reconoce que se han vacunado 4 personas que integran la Comisión de administración del efector de salud público y una abogada, quienes no son personas consideradas esenciales.

Es por ello que creo fundamental se exhiba, por intermedio del Ministerio de Salud, toda la información requerida sobre la campaña de vacunación del Hospital Samco a los fines de conseguir el mayor grado de celeridad y eficacia en la colocación de la vacuna contra el Covid 19.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

Gabriel Chumpitaz

Diputado Provincial